Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

NOTA U.O.C Nro. 537/2023

Encarnación, 25 de octubre del 2023

SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dr. AGUSTIN ENCINA PEREZ
PRESENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda fin de manifestar cuánto sigue:

Que esta Unidad se encuentra llevando a cabo el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2023 para la "ADQUSICION DE PIZARRAS ACRILICAS PARA DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION con I.D N° 433623,** dicho proceso ha sido retenido con observaciones que fue realizada por el Técnico Verificador según consta en el apartado "Comentarios sobre Verificación de la Adjudicación", que pasaremos a evacuar en esta ocasión:

Comentarios sobre Verificación de la Adjudicación

OBSERVACIONES ADJUDICACIÓN:

Tema: CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP
Sección: Documentos del SICP
Situación: Inconsistencia en documentos
Descripción: Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.
Comentario: El N° de la Resolución de Adjudicación es de 3074/2023 y el que está en el sistema es :7034/2023//

OBSERVACIONES PROVEEDORES:

Proveedor: 2193811-3 GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE

1. Se ha subsanado los puntos en cuestión.

Sin otro particular, aguardando una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
U. O. C.

Lic. Yolanda Servín
Directora de la U.O.C.
Encarnación
Gobierno Municipal